

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18380 *Resolución de 7 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de San Sebastián, Organismo Autónomo Escuela de Música y Danza (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 46, de 8 de marzo de 2023, con corrección de errores en el número 73, de 18 de abril de 2023, y en el número 117, de 19 de junio de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan dicha convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 46, de 8 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 7 de agosto de 2023.—El Gerente del Organismo Autónomo, Mikel Romero Laibarra.